



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: *LICENCIAS DE SOFTWARE*

**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA, PARA LA EMISIÓN DE FALLO DENTRO DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO LA- 913066991-E13-2021
REFERENTE A LICENCIAS DE SOFTWARE.**

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **10:00 horas del 02 de julio del año 2021**, reunidos en la Sala de Juntas número 4, del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con la finalidad de llevar a cabo la Notificación de Fallo al procedimiento de licitación pública nacional número **LA-913066991-E13-2021**.

El acto fue presidido por la **Mtra. Oris Estela Vargas García**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como en los numerales 1.10, 1.15 al 1.20 de la Convocatoria que rige el presente concurso contenida en la convocatoria publicada, y con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente:

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento a los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones y las áreas requirentes, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes. Se hace constar que se recibieron siete proposiciones, que la evaluación se realiza mediante el criterio de evaluación binario, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, y el numeral 1.20 de las bases de la convocatoria y, que **se procedió a la revisión de las propuestas que ofertan los precios más bajos.**

SEGUNDO. Propuestas que resultan desechadas:

Ordenadores y Tecnologías de México, S.A. de C.V., se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo para la partida 1
- II. No resultan solventes para la convocante las partidas 2 y 6

Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V., se rechaza la propuesta, por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo para la partida 1
- II. No resultan solventes para la convocante las partidas 4 y 6

LD I Associats, S.A de C.V., se rechaza la propuesta, por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo para la partida 1
- II. No resultan solventes para la convocante las partidas 2, 3, 4, 5 y 6



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICENCIAS DE SOFTWARE

Grupo Marpa IT, S.A. de C.V., se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo para la partida 1
- II. No resulta solvente para la convocante la partida 6

Omar Hurtado Justo, se rechaza la propuesta, por las siguientes razones:

- I. No resulta solvente para la convocante la partida 3

Cadgrafics S.A. de C.V., se rechaza la propuesta, por las siguientes razones:

- I. No resulta solvente para la convocante la partida 6

TERCERO. Propuestas que resultan solventes:

Cadgrafics S.A. de C.V., se acepta la propuesta para la **partida 1,** por las siguientes razones:

- I. Oferta el precio más bajo para la partida 1 y resulta solvente para la convocante.
- II. Cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas

CUARTO. Por las razones antes señaladas y de conformidad con el artículo 36 Bis, II fracción de la Ley, se determina lo siguiente:

SE ADJUDICA:

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 BIS, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica conforme a lo siguiente:

Cadgrafics S.A. de C.V. Para la partida 1, por un monto total de \$ 113,843.56 (ciento trece mil ochocientos cuarenta y tres pesos 56/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para la partida referida.

QUINTO. De conformidad con el artículo 38 y numeral 1.17 de la convocatoria, se determina lo siguiente:

SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- I. **Partidas desiertas por no resultar solventes para la convocante:**

PARTIDA	ARTÍCULO: DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	LICENCIAS DE ANTIVIRUS AVAST BUSINESS ANTIVIRUS - MANAGED	LICENCIA	200
3	LICENCIA EN RED DEL SIMULADOR FLEXSIM EXCLUSIVA PARA UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS	LICENCIA	1
4	CHEMDRAW PROFESSIONAL 18.2 SUITE	LICENCIA	1
5	CTRL+SUN PRO	LICENCIA	1
6	ADOBE ILLUSTRATOR	LICENCIA	30



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICENCIAS DE SOFTWARE

SEXTO. Se apercibe al representante de la empresa adjudicada para que concurra a firmar el contrato respectivo el día **5 de julio del 2021, a las 10:00 horas**, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada de testimonio de la Escritura Pública y la documentación adicional para la acreditación de la personalidad del representante legal y en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios.

Asimismo, deberá constituir y presentar la garantía del servicio, a más tardar el **15 de julio del 2021**, por el 10% de monto total del contrato, sin incluir el IVA; salvo que la entrega de licencias se realice dentro del plazo citado; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley en materia.

SÉPTIMO. Se hace del conocimiento de los concursantes que contra el presente podrá interponerse el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública ubicada en Insurgentes Sur, 1735 Colonia Guadalupe Inn, Ciudad de México, C.P 01020 - tel. 2000 3000, por escrito o a través del COMPRANET, dentro de los seis días hábiles siguientes a la notificación del mismo.

OCTAVO. Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 37 Bis de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:15** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

LICITANTES PARTICIPANTES

No hubo asistencia




LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICENCIAS DE SOFTWARE




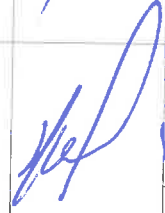
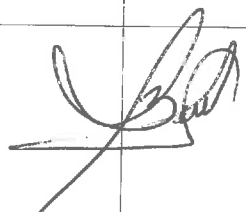
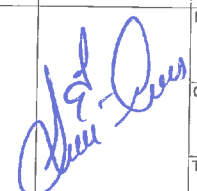
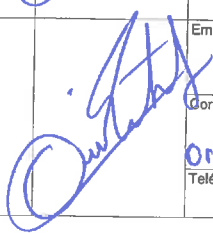
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Nombre	Cargo	Firma
M.A. Oris Estela Vargas García	Presidenta y Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	
L.A.E. Maricela Santuario Ortíz	Secretaria técnica	
Mtra. María Elena Hernández Briones	Vocal, Representante del Área Académica	
Mtro. Hugo Villalpa Martínez	Suplente de Mtro. Alfonso Ríos Ángeles Vocal, Representante del Área Académica; área requirente	
Dr. Luis García Lechuga	Vocal, Director del Área Electromecánica Industria y, área requirente	
Lic. Evelia Esmeralda Lázaro Cervantes	Suplente del Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, Director de Planeación y Evaluación, Vocal	
L.D. Carlo Rubén Ubilla Ramírez	Asesor y, Titular del Órgano Intento de Control	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Asesora, Jefa del Departamento de Jurídico	
L.S.C. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo Técnico	

Estas firmas pertenecen a el Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas con número **LA-913066991-E13-2021** de fecha **02 de julio de 2021**.

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión; Fecha: F-01-02-R2;260319	
D. Fecha de elaboración: 02 de julio de 2021		E. Periodo al que aplica: Enero-diciembre 2021	
Datos de los Registros (evidencia):		C. Página: 1 de 2	

1. Reunión de:	Licitación Pública Nacional número LA-913066991-E13-2021: Licencias de Software
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas
3. Sesión:	Junta Pública para la Notificación de Fallo
4. Memorándum:	DAF/RM/049/2021

5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo: Anotar Servidor Público (cargo en el comité) o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones: Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
1	Alejandra Pérez Baye	Jurídico		Empresa: UTT Correo: Juridico@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
2	Carlo Eben Ubilla Ramirez	TOIC		Empresa: Correo: Teléfono de contacto:
3	Luis Garcia Lechuga	Vocal		Empresa: Correo: luis.garcia@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
4	Hugo Villalpa Martinez	Servidor Público		Empresa: UTEC Correo: hugovm@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
5	Maria Elena Hernandez B.	Vocal		Empresa: UTEC Correo: elena.hernandez@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
6	Maricela Santuario Ortiz	Secretaria Técnica		Empresa: UTT Correo: recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto: 7751114588
7	Oris Estela Vargas Garcia	Servidora Pública		Empresa: UTec Correo: oris-estel@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:

